

## CRONOGRAMA DE ADJUDICACIÓN VIRTUAL DE REASIGNACIÓN DOCENTE, POR CAUSALES DE UNIDAD FAMILIAR E INTERÉS PERSONAL 2020 – PRIMERA FASE

### R.V.M. N° 245-2019-MINEDU

El Comité de Reasignación Docente 2020 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Puno, en cumplimiento de la R.V.M. N° 245-2019-MINEDU, establece el cronograma de adjudicación del proceso de reasignación docente, por causales de Unidad Familiar e Interés Personal -2020 -PRIMERA FASE, de acuerdo al siguiente detalle:

FASE	FECHA	ACTIVIDAD	
ADJUDICACIÓN VIRTUAL- PRIMERA FASE	27/10/2020 Hora 9:00 a.m.	Nivel Inicial – Docentes Nivel Primaria – Docentes Educación Física Primaria AIP Primaria	
	28/10/2020 Hora 9:00 a.m.	EBR - Nivel Secundaria – Docentes.	1. Matemática 2. Comunicación 3. Ciencia y Tecnología 4. Ciencias Sociales 5. Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica. 6. Educación Física 7. Inglés 8. Arte y Cultura 9. Aula de Innovación Pedagógica 10. Educación para el trabajo 11. Educación Religiosa
		EBA, EBE, CETPRO y DIRECTIVOS	- Docentes CEBA - Docentes CEBE - Docentes CETPRO  - Directivos de todos los niveles y modalidades.

- El Comité para el procedimiento de Reasignación Docente en el marco de la Ley N° 29944, Ley Reforma Magisterial 2020, publicará el ENLACE de adjudicación, el día 26 de octubre en la página Web y Facebook de la UGEL Puno.
- El aplicativo ZOOM, deberá ser instalado previamente por el postulante en su teléfono celular, laptop y/o PC. Si el postulante no se encuentra conectado en el aplicativo Zoom y no responde al 3er llamado de la Comisión será considerado como "**NO SE PRESENTÓ**" "**NP**" y se continuará con el siguiente postulante.
- El postulante deberá identificarse con su DNI.
- En cumplimiento del numeral 8.1 de la RVM. N° 245-2045-MINEDU, la adjudicación de plazas por interés personal y unidad familiar se realizará en forma alternada de acuerdo al orden de mérito, empezando por unidad familiar.
- El 60% de las plazas vacantes se dispondrá para reasignación por unidad familiar y 40% para reasignación por interés personal.
- En las plazas con característica EIB, se tomará en cuenta el padrón nacional de docentes EIB, publicado en ESCALE – MINEDU.

Puno, 23 de octubre 2020

**EL COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2020**